

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
AÑO: 12.000 Ptas.
SEMIANUAL: 6.000 Ptas.
TRIMESTRAL: 3.000 Ptas.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor: 5 céntimos
Por menor: 10 céntimos

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LINEA EN UN DIA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., abonados
se pagan en la Administracion, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Havas, o en la de la Bourse
(Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.061. Madrid, Miércoles 5 de Agosto de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7

CASA DE CAMBIO

PUERTA DEL SOL, 6. — I. ALVAREZ

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

ERROR VOLUNTARIO

¡Machaca, chico! ¡Machaca!
¿Cuándo va a querer concenarse *El Imparcial* de la realidad de las cosas?
Crea yo que después de lo tantas veces dicho por el ilustre vicealmirante Beránger relativo a la adquisición de los acorazados de Génova, *El Imparcial* no insistiría en esta cuestión, tanto más, cuanto que después de la memorable sesión del Congreso de ayer tarde, sólo le debía quedar a los promovedores de aquel debate, el triste privilegio de haber sido los iniciadores de una discusión que tan lamentables consecuencias ha producido.
Pero no ha sido así; lejos de llorar propios recordamientos, publica *El Imparcial* hoy un artículo, en el que supone una yorion de cosas que no han sucedido e insistiendo en su manera especial, errónea, de apreciar esta cuestión, califica, nada menos que de fracaso, la gestión del ministro de Marina en las negociaciones para la adquisición de uno de los dos acorazados de Génova. ¡A cuánto extravío conduce el apasionamiento!

En esta base 11.ª del proyecto de contrato, es criticada, es precisamente la demostración del error de *El Imparcial* en este asunto; en ella se expresa que la casa de Ansaldo vendería el buque al gobierno español si *podía desligarlo de anteriores compromisos de venta*, no habiendo podido salvarse estos compromisos todavía, estando en litigio, la venta no ha podido tampoco realizarse. Este es el hecho, nada más que este.

¿Dónde está el fracaso del general Beránger? ¿En que la casa Ansaldo no ha logrado salvar dichos compromisos?
Lo que ha ocurrido en esta cuestión es que, gracias a impaciencias injustificadas, ha querido tratarse en el Parlamento un asunto que por estar todavía en tramitación faltaban las condiciones necesarias para ello; y siendo este asunto un contrato y no existiendo, todavía, la conformidad de una de las partes contratantes, ha llegado su negativa y con ella, la demostración de lo que con previsión tanta, decía el ministro de Marina al oponerse a que se tratara en el Parlamento, entonces, un asunto que a su debido tiempo, oportunamente, él, era el primer interesado en que las Cortes concocieran y decidieran.

¿Dónde está el fracaso, como no sea en la conducta de los promovedores de un debate, tan esteril como perjudicial? ¿En que consiste la burla que el Sr. Perrone ha hecho del general Beránger? De lo que se reirá seguramente este señor es de que se diga por quienes discuten de asuntos de Marina, de adquisición de barcos, que la calificación de acorazado de un buque depende de su desplazamiento. De esto podría reírse el Sr. Perrone, como se ríen seguramente *de El Imparcial*, los laborantes yakes y libusteros.
El general Beránger ha tratado constantemente este asunto con la casa Ansaldo, directamente con ella; el representante que le la misma estuvo en esta corte sostuvo las negociaciones con la Junta técnica, comite de generales de la Armada, respetabilísimos y de reconocida ilustración, y para nada tuvo que entenderse con el ministro de Marina.
¿Cómo se podía ignorar por el general Beránger lo que era condición previa del contrato?
¿Cuánto error voluntario! ¡Cuánta injusticia!

Insista pues *El Imparcial* en sus particulares opiniones, cuanto quiera y guste, que por mucho que lo haga, no será nunca lo bastante a disminuir en una línea, los merecidos prestigios de que goza en justa recompensa a sus méritos el ilustre vicealmirante Beránger.

UN MARINO

SEGUNDO SUDEXPRESO BOTIJIL

Alicante 2 agosto.
Entremos en materia.

No habrá ningún botijista de pura sangre que no reconozca que al epígrafe que me encabezo estos apuntes falta un calificativo, el de *beneficio*.
Y tanto es así, que los hijos del pueblo, que antes no podían disfrutar de las brisas marítimas y tenían que pasar el verano en sus modestas y angostas viviendas, hoy, merced al *tren botijo*, pueden venir a esta playa para, poner término a sus dolencias en las diversas instalaciones balnearias.
En estas, las clases acomodadas encuentran todo género de comodidades, particularmente si acuden el magnífico y artístico *de Diana*, y las clases que de menor peculio disfrutan ya saben que pueden acudir a otros balnearios, en los que, por cinco céntimos cada baño (y cinco céntimos más si se miran a un espejo para hacerse la *toilette*) pueden realizar el *chapuzón*.
Impresiones del viaje. —Fuera botijos!

El inspector del tren, D. Ricardo Alonso, después de llegar a Getafe que los expedicionarios descolgaran de los pasamanos las innumerables basijas con que iban adornados los departamentos.
¿Creen ustedes que lo consiguí? Nada de eso. Dos barbitanas, con mucha gracia y donaire, le contestaron:
—En las doce pesetas entra todo.
—Y continuó diciendo la otra:
—Si la pintura de los coches se resiente, pase usted la cuenta a mi casero.
Seguidamente todos y cada uno de los viajeros, como si obedecieran a una consigna, se negaron (dando ejemplo de disciplina) a cumplir la circular de la empresa. No el Sr. Alonso; oro que únicamente le

benemerita, en el caso de que viajase en estos trenes, hubiera, conseguido la anulación de los expresados coligantes.

Baile!

En la estación de Ciempozuelos se bailaron, hasta *allí ó allá*, unas sevillanas con tanta gracia, que no hubo más que pedir. Las bailadoras fueron Lola Algete y Gertrudis Méndez (a) la Sanduguera, ambas de la tribu del *Pepitones*.

Entre otros presenciaron el cuadro coreográfico el notable caricaturista, nuestro querido compañero Sr. Heredia, conocido en el arte por *Mecachis*, y los Sres. Gabaldón y Franzen, distinguidos redactor y fotógrafo artístico, respectivamente, de nuestro colega *Blanco y Negro*.

Asseguro a ustedes que las muchachas sacaban de quicio a cualquiera.

Aquel que me conozca—dirá, y es cierto, —que para entusiasmarme— voy siendo viejo—mas qué demonio!—el viejo en *tren botijo*—se vuelve mozo.

Peripecias.

En las estaciones de Aranjuez y Alcázar de San Juan se quedaron un varón y una hembra, respectivamente, por haber dejado para última hora el reponer el agua de los botijos.

Esta distracción les costará llegar con doce horas de retraso a Alicante y pagar el billete ordinario, si no quieren tomar vecindad en los pueblos en que se sintieron plomos.

Si te quedas ¡oh Fabio! en el camino, ya que te quedas, quédate por vino.

Flor de un día y un cachete.

En el coche 210 Juan Andrade y Teresa Peláez, que frisan ya en los cuarenta, empezaron a distraer al público, recitando una primera escena del prólogo de *Flor de un día*, obra que, según ellos, desempeñaron con éxito años atrás en el coliseo que estudia frente a la iglesia de San Pedro, en Madrid, titulado *Teatro de las Musas*.

Los actores se iban entusiasmando y el público iba haciendo lo propio; pero hete aquí que de improviso un matrimonio que se hallaba en el teatro opuesto al de los cómicos, empezó a desatinar hasta tal punto, que un *¡Chas!* acentuadísimo se escuchó en el coliseo.

¿Qué había ocurrido?
Pues sencillamente, que el esposo dió a su conyuge un *mofijón* de mano izquierda. —Yo no se lo que fue, —yo no sé qué pasó, —pero lo cierto es que... un cachete la dió. El abortito fué mayúsculo.

El himno de Riego.

En el carruaje núm. 106, tomó asiento en Madrid aquel *constructor* de romances, procedente de la casa editorial de D. Francisco Hernández, de quien me ocupé a mi salida de Madrid; pues bien, cerca de Templeble que *arrancó* con la siguiente letra, que muy en breve circuló entre los expedicionarios, entonándose a voz en cuello, con la música del himno de Riego. He!a aquí:

Es el *tren botijo* una *juerga*, popular y como ella no hay dos; nada importa sudemos el killo refrescando con el *pejón*.
Es el *tren* de los hijos del pueblo es el *tren* con la gracia de Dios.
Vivan pues, *Talega y Bufete*,
vivan pues, *Talega y Bufete*,
vivan pues, *Talega y Bufete*,
y que viva la Constitución.

Bravos, aplausos, vivas; de todo hubo para felicitar al poeta.
—Este no pudo guardar por más tiempo el incógnito, y despojándose de la modestia que ya le iba estorbando, exclamó:
—Me llamo Anselmo Cabanías, conocido por el *Redoblar*. He escrito varios romances para el Sr. Hernández, el de la calle de Cabestros y, entre otras obras, recuerdo que he arreglado las siguientes, las cuales aparecen en el catálogo de dicha casa editorial: *Casamiento de la hija de la Gaurula*, *La carpanta*, *Origen de Manuel Carabina* y el *Santísimo Cristo del Bosque*, y finalmente *Los vómitos de Pilatos*.

Redoblar, a quien felicité muy cordialmente por sus triunfos, me entregó un catálogo del referido establecimiento en que aparecen sus obras, y el cual conservo como oro en paño.

NOTA.—*Redoblar* tiene en prensa, según dijo a todos, otro romance que titula *El tren botijo*, el cual se venderá en el *tren sud expres* próximo en las estaciones de Madrid y Alicante.

No dudo que *Redoblar* alcanzará triunfo tan colosal como el que ha obtenido en *Los vómitos de Pilatos*.

Por no nacer después.

En la revisión que hizo durante el trayecto el funcionario de la empresa, Sr. Juncosa, observó que más de 14 niños debían ir provistos de sus respectivos billetes; pero en una sola mamá hizo *caso mayormente* de los discursos de Juncosa, exclamando las madres: *¡Miste que cosa es la que se descuelga! ¡Pues hijol...! Otra mamá: «Qué culpa tiene el muchacho de haber nacido poco antes del año noventa y tres».*

Capitulo de gracias.

Las expreso al popular D. Antonio Alba en Villacañas, por los exquisitos vinos con que me agasajó a mi paso por la estación, obsequio que me proporcionó a la vez el gusto de desagajar a los funcionarios de la empresa, Sres. D. Luis Rey, auxiliar de la intervención; el inspector de Alcázar de San Juan, Sr. Rico; al médico de la sección de Albalá, Sr. inspector de la misma, Sr. Aguado, y demás empleados que llevo referidos, así como a los dignos representantes del *Blanco y Negro*.
Todo esto lo digo porque todos los obsequiados eligieron los exquisitos vinos del marqués de Mudeja.
También doy públicamente las gracias a la popular maestra del taller de pitillos María Ramonet, hermana de la no menos conocida maestra apodada *La Cabello*, por el exquisito café con que me obsequió al ir a saludarla a su coche, así como a todas las

operarias de la Fábrica de Tabacos, que mostraron sus simpatías al último redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
¡Viva el *tren botijo*!
¡Viva el *tren benéfico*!

MESTRE MARTINEZ.

SENADO

SESION DEL DIA 4

El señor marqués de Aguilar de Campó ocupa la presidencia a las tres y veinte minutos de la tarde.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor duque de la Roca dirige una pregunta a la presidencia del Consejo de ministros sobre expropiación y ensanche de las grandes poblaciones.

El Sr. Rey pide al ministro de Hacienda ordene la justificación de las bajas en la contribución territorial.

El señor duque de la Roca habla nuevamente para apoyar dos proposiciones de ley: una referente a la revisión al principio de cada legislatura de los expedientes legales de aptitud y capacidad de los senadores, y la otra sobre inscripción de fincas en los registros de la propiedad.

ORDEN DEL DIA

Sin debate queda aprobado el dictamen de la comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador al electo por la provincia de Granada señor marqués de la Hermita.

Se aprueban también definitivamente varios otros dictámenes ya mencionados en sesiones anteriores.

Los presupuestos.

El Sr. Romero Girón prosigue su interrumpido discurso contra la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia, pidiendo la supresión de algunos obispos y la reforma de los establecimientos penales, creando talleres para el trabajo de los confinados.

El Sr. Donoso de la Campa contesta en nombre de la comisión.

Jura el cargo de senador el señor marqués de la Hermita.

Rectifican ambos oradores e interviene en la discusión el señor ministro de Gracia y Justicia.

Manifiesta éste que, más que de los presupuestos, se habían ocupado los Sres. Martínez del Campo y Romero Girón de la organización del poder judicial, exponiendo cada uno de ellos ideas particularísimas.

Examina detenidamente el presupuesto que se discute, diciendo que existen en el mismo pequeñas variantes comparadas con las de años anteriores, y que esas variantes no alteran ni modifican su esencia.

Se opondrá a las reformas propuestas por los dos referidos senadores de la minoría, añadiendo que solo podría hacerse la reforma jurídica contando con el acuerdo y aquiescencia de los partidos gobernantes.

Rectifican brevemente los Sres. Romero Girón, ministro de Gracia y Justicia y Martínez del Campo.

Terminada la discusión de la totalidad, se procedió a la aprobación del presupuesto por capítulos y artículos, quedando todos aprobados.

El señor duque de la Roca retiró una enmienda que tenía presentada al capítulo 5.º

Se dió cuenta de un voto particular del Sr. Lomas Martín al presupuesto de Fomento.

Fué declarado urgente la discusión del dictamen negando el suplicatorio para procesar al general Borrero.

La sesión terminó a las siete y diez.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4

Se abrió a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

las manifestaciones hechas por el Sr. Rodríguez San Pedro en su discurso, y amplia la defensa que del art. 12 ha hecho el señor Botella.

El ministro basa la necesidad de la reforma proyectada, en las condiciones de la isla de Puerto Rico, donde revisten gran importancia las cuentas generales del Estado.

El orador estudia el carácter de la reforma, que es descentralizador, y hace la historia de los tribunales de Cuentas con sus transformaciones sucesivas, unas en sentido centralizador y otras informadas en el opuesto criterio, desde 1845 a la fecha.

Se suspende el debate en este punto.

Presupuestos generales del Estado.

Créditos ampliables.

Prosigue la discusión sobre los créditos ampliables.

El señor marqués de Mochales continúa su discurso de la última sesión, contestando al Sr. Gamazo (D. Germán).

El presidente de la comisión de presupuestos dice que el Sr. Gamazo liquidó su presupuesto con déficit. Esto que ha dicho aquí el ministro de Hacienda, parece que le ha molestado mucho al Sr. Gamazo, cosa extraña por cuanto eso mismo afirmaba el Sr. Canalejas.

Lee a este propósito algunas cifras que comprueban su afirmación.

El marqués de Mochales termina diciendo que no se extiende más en su discurso porque el señor ministro de Hacienda va a contestar al Sr. Gamazo.

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Gamazo, manifestando que éste, con su gran talento, consigue agigantar todas las cuestiones, cuando en realidad son muy pequeñas, padeciendo en esto grandes ilusiones ópticas.

No porque se declaren ampliables determinados créditos, significa que necesariamente han de ampliarse y derrocharse el dinero.

Esos créditos, cuando sea necesario ampliarlos, si las Cortes están abiertas, se consulta a las Cortes, y si no lo están, se consulta al Consejo de Estado, y no se amplían sólo porque sí.

Después de esto, explica la necesidad de incluir en la lista de créditos ampliables conceptos nuevos, que las circunstancias hacen necesarios.

Añadió que el gobierno y la comisión no se han de mostrar intrasigentes en este asunto y aceptarán cuantas enmiendas razonables se presenten, excepto en los presupuestos de Estado, Guerra y Marina, donde toda previsión se hace para tener en cualquier tiempo recursos con que hacer frente a las eventualidades del porvenir.

El presupuesto del 92 al 93, al cual no ha regateado el Sr. Gamazo elogios, se presentó con relación bastante extensa de créditos ampliables, y esto demuestra que en nada afecta a la mayor perfección de una obra económica.

Después el orador hizo una extensa crítica del presupuesto del Sr. Gamazo, con objeto de demostrar las sutilezas de que, a su juicio, se había valido el presupuesto del 93-94 para liquidarlo con el buen resultado que todo el mundo conoce.

A última hora se levanta a rectificar el Sr. Gamazo, quien empezó extrañándose de que a un discurso suyo de tres cuartos de hora hubiese contestado el ministro con otro de hora y media, siendo así que constantemente se tacha de obstruccionistas a los oradores de oposición a poca extensión que den a sus razonamientos.

Por lo demás, el orador confirma sus argumentos de ayer, asegurando que jamás como ahora se ha roto la tradición que todos los gobiernos habían mantenido en los créditos ampliables, pues se presentan nada menos que 30 conceptos nuevos.

Tratando ya de datos y de cifras concretas dice que el Sr. Navarro Reverter trata a los números con tal familiaridad, que ha llegado a perderles toda clase de respetos.

Después de rectificar varias veces ambos oradores, intervino el Sr. Moret para preguntar a la comisión qué enmiendas estaba dispuesta a aceptar. Contestó el señor marqués de Mochales que todas las presentadas, excepto las que se referían al ministerio de Estado, y entonces el Sr. Gamazo (D. Trifino) dijo que agradeciendo mucho el acuerdo de la comisión, se veía obligado, sin embargo, a pedir votación nominal sobre una de las enmiendas presentadas a dicho ministerio.

En efecto, solicitada votación nominal, fué desechada por 62 votos contra 32.

Después, sin otros incidentes notables, terminó la discusión del asunto.

Por último, se puso a debate el dictamen proponiendo la aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno parlamentario.

El Sr. Gamazo (D. Germán) combatió la totalidad, fundándose en la Memoria (cuya lectura solicitó y obtuvo) presentada por el Tribunal de Cuentas, donde consta que se han concedido créditos a presupuestos cerrados y cometido otras ilegalidades, para las que se pedía ahora un verdadero *bill de indemnidad*.

Por su parte el ministro manifestó que las Cámaras podían votar ese *bill*, pues iba en buena compañía: en compañía del Consejo de Estado, de la Intervención general y del Consejo de ministros que habían acordado los créditos.

Con esto quedó aprobado el dictamen, y se levantó la sesión.

LA ESCUADRA INGLESA

FOR TELEGRAFO

Barcelona 3, 5'50 t.

Ha fundado la escuadra inglesa. A pesar de la nota de la capitania del puerto, no han fundado aún los buques *Ramilles Van, Forte, Cambrian, Scott y Gleannor*, los cuales llegarán mañana.—*Figuerola*.

Barcelona 3, 10'14 n.

A las seis de la tarde ha llegado el crucero *Treceva*.

Multitud de gente acudió a los muelles para presenciar la flota.

A pesar de la marejada que había, visitaron los buques ingleses el comandante de marina, los comandantes del *Almirante Oquendo* y del cañonero *Pilar*, el cónsul inglés en esta plaza y el comandante de estado mayor D. Ramón Morera en nombre del general Despujols.

El almirante inglés devolverá las visitas mañana.—*Figuerola*.

Barcelona 3, 10'42 n.

El acorazado *Ramilles* arboló la insignia del almirante.

Apenas disparó dicho buque los cañonazos de ordenanza, los restantes buques de la escuadra saltaron las anclas con precisión matemática.

El *Almirante Oquendo* contestó al saludo de los acorazados de la marcha Real.

El *Barfleur* arboló la insignia del contraalmirante R. H., y los cruceros *Harris* y *Revenge*, las del contraalmirante A. T.

Han desembarcado algunos oficiales, los cuales han recorrido la población a pie y otros en bicicleta.

La colonia inglesa prepara partidas de *cricket*, funciones teatrales y otros festejos en honor de los marinos de la escuadra inglesa.—*Figuerola*.

Barcelona 3, 10'45

La comandancia de marina ha ordenado que se vigilen las embarcaciones que conduzcan curiosos a visitar los buques ingleses.—*Figuerola*.

Barcelona 4, 2'28 m.

Acaban de anclar en este puerto los acorazados *Ramilles, Revenge, Royal Dach, Barfleur, Horve, Casterdamo y Roduci*; los cruceros *Navoke, Forte, Cambrian, Astrea, Bultran, Seylle, Gibraltar, Thesens y Seylle*; los cazatorpederos *Scout, Skinjach, Hebe, Hearoner, Surprise*, y el aviso *Arden*.

Los cruceros y los acorazados anclaron fuera del puerto, y dentro los restantes.

Desplazan en totalidad 94.400 toneladas, tienen 198 cañones y vienen a bordo 8.000 hombres, habiendo invertido en el viaje desde Gibraltar treinta y ocho horas.—*Figuerola*.

Barcelona 4, 2'50 t.

El almirante Michael Culline Seymour acompañado del vicecónsul inglés mister Wythe y de un lucido estado mayor, ha recorrido en lujoso coche algunas calles de la población, habiendo visitado al gobernador, al capitán general y demás autoridades.

También ha estado a bordo del *Almirante Oquendo*, en donde fué recibido a los acordes de la marcha Real y con las salvas de ordenanza.—*Figuerola*.

Barcelona 4, 3'50 t.

Hoy ha llegado el crucero *Thesens Cambrian Scout*, el cual ancló fuera de bahía y junto a los restantes buques de la escuadra.

La marejada reinante y la situación de los buques hacen difícil la entrada en el puerto, creyéndose que hoy maniobrará con objeto de dejar expedido el paso.

Las tripulaciones se han ejercitado esta mañana en maniobras de combate, y especialmente en el lanzamiento de torpedos.

Los acorazados armaron las redes protectoras contra los torpedos con gran ligereza, a pesar de la fuerte resaca que mojó a los marineros.

Las maniobras han sido presenciadas desde los muelles por multitud de gente.—*Figuerola*.

Barcelona 4, 2'55 t.

Las escenas motivadas por el aprovisionamiento de la escuadra inglesa, han resultado curiosísimas.

El embarcadero del monumento de Colón se ha visto lleno de embarcaciones menores que conducían a los rancheros de los buques y a los encargados de las provisiones que han ido a los mercados con objeto de adquirir los víveres.

Son verdaderamente extraordinarias las cantidades de todo género de comestibles adquiridos por los ingleses, y que han sido embarcados en los buques de la escuadra, después de revisados por los empleados del municipio.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 19'7 grados; a las doce del día 26'8, y a las cuatro de la tarde 26'7.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 28'8 grados, y la mínima 17.

El barómetro que marcó ayer 701, queda hoy en 704, lluvia ó viento.

HOMICIDIO

Serían las diez de la noche próximamente, cuando las personas que se encontraban en sitio cercano al portal de la casa número 13 de la calle de Ceres (antes Justa), fueron sorprendidas por un grito desgarrador que partió del portal inmediato, al mismo tiempo que se oyó la voz de: ¡Me has matado!

Los primeros al llegar al sitio de la ocurrencia fueron el sereno de la citada calle y los guardias de Seguridad que prestaban servicio en aquellas inmediaciones, los cuales hallaron a la entrada de la casa señalada con el número 13, una mujer tendida en el suelo, con una herida en el lado izquierdo del pecho, de la que manaba gran cantidad de sangre.

Sin perder momento se la trasladó a la casa de socorro del distrito de la Universidad, en donde se la reconoció una herida de alguna profundidad debajo del pecho izquierdo y que, según nuestros informes, no fué calificada de grave.

Después de practicársela la primera cura pasó la herida al hospital de la Princesa, ocupando la cama número 13 de la sala de San Bartolomé, en la cual ha dejado de existir a las tres de la madrugada anterior.

La víctima se llamaba Cipriana Jiménez, y hacia quince días que estaba en la casa de lenocinio donde se ha cometido el crimen, y en la que se la conocía por «Maria de los Angeles».

Contaba veintidós años de edad; era de pequeña estatura y bastante agraciada.

Habia estado de huésped en la casa número 17 de la misma calle, y parece que allí mantuvo relaciones íntimas con un individuo de malos antecedentes, quien constantemente sostenía con la víctima bastantes altercados, a causa de que ésta no satisfacía las peticiones de dinero que aquél le hacía.

Anteanoche fué a la casa donde estaba la Cipriana, encontrándose con ella en la puerta y estableciendo bien pronto una acalorada disputa, a la que puso término el amante sacando una navaja, con la cual la dió una puñalada en el pecho, comprendiendo después la fuga.

En las expresadas casas de lenocinio era conocido el criminal por Lafuente.

CONSEJO DEL BANCO

Ayer tarde se ha celebrado la reunión extraordinaria del consejo del Banco de España para acordar sobre la operación de 34 millones de pesetas para el Tesoro de Ultramar.

El consejo del Banco ha acordado prestar dicha cantidad, recibiendo en cambio pagarés del Tesoro de Ultramar endosados al de la Península.

Dichos pagarés serán a seis meses y con 5 por 100 de interés.

En caso necesario, el Banco se reintegraría de dicha cantidad y de los 16 millones restantes ya adelantados, del crédito de 75 millones que tiene abierto al Tesoro de la Península por la ley de Tesorerías.

El señor marqués de Torrelaguna hizo una proposición, que consta en acta, para facilitar una mayor cantidad al gobierno.

Consiste la proposición en que el ministerio de Ultramar hiciera una emisión de 200 millones de pesetas en Duda flotante garantizada, como las Cubas, por la Península; el Banco tomaría en firme la cantidad que el gobierno necesitase realizar, y para no recargar su cartera se despondría a la vez de una parte igual o superior de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la Península, que actualmente tiene, vendiéndolas al público, así como también de las acciones de la Tabacalera, que conserva en su poder.

El gobernador del Banco, Sr. Barzanallana, ha dado cuenta al señor ministro de Hacienda del acuerdo del consejo.

HONRAS FÚNEBRES

Ayer mañana, a las diez, se ha celebrado solemnes funerales en la iglesia del Buen Suceso por el eterno descanso de los oficiales, clases y soldados del regimiento infantería de Cuenca muertos en la campaña de Cuba, asistiendo al acto el obispo de Sion, el general de la división, el de brigada D. José Rendor y el coronel, jefes y oficiales del regimiento, con la fuerza del segundo batallón, bandera y música.

Después de las plegarias religiosas y de las oraciones de la iglesia, el coronel del regimiento, D. José Chacón, dirigió a la oficialidad un sentido discurso, recordando las glorias del cuerpo que tenía el honor de mandar y los nombres de los que habían muerto en el campo del honor durante la guerra de Cuba.

El teniente coronel D. Aristides Goicoechea, que acaba de regresar enfermo de la campaña, expuso su reconocimiento por el recuerdo cristiano y cariñoso consagrado a sus compañeros de armas por la oficialidad del regimiento y por el cuadro que dedican a la memoria de los fallecidos en la guerra, delicado y selecto trabajo artístico del dibujante Sr. Rojas. El cuadro se colocó en la biblioteca del regimiento.

El general de brigada se asoció a las manifestaciones de fraternidad militar, de que hicieron gallarda muestra el coronel del regimiento y el teniente coronel del primer batallón, que se halla en operaciones.

Todos recordaban los nombres de los tres tenientes, y de los sargentos, cabos y soldados muertos en Cuba.

Edición de la mañana

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 4, 1.30 t. S. M. ha firmado hoy una propuesta de recompensas por Cuba...

San Sebastián 4, 1.35 t. En el sorteo verificado aquí con destino a Cuba, los ha tocado marchar al capitán de artillería D. Francisco Cobán...

San Sebastián 4, 1.5 t. La reina ha firmado hoy los correspondientes decretos concediendo a D. Joaquín Jover el título de marqués de Gélida...

San Sebastián 4, 5.15 t. S. M. ha firmado también los decretos creando en Manila una academia de Medicina y Cirugía...

Y concediendo merced del hábito de Calatrava a D. Manuel Argüelles.

Los acorazados Ansaldo

Cuestión terminada

Los telegramas leídos en el Congreso por el señor ministro de Marina son los siguientes:

Buenos Aires 1 agosto, 2.40 m. Segundo secretario de la legación española a ministro de Estado.

Citado conferencia con ministro Negocios Extranjeros, expresó conveniencia manifiesta a V. E. vistos los telegramas sobre adquisición crucero Garibaldi...

En vista de este telegrama, el gobierno español renuncia toda negociación con la casa Ansaldo sobre este acorazado mientras sea de la propiedad del gobierno de Buenos Aires.

Con el título Del Paraíso al Infierno. Misterio del teatro Real, está terminada una obra, que se publicará el otoño próximo...

A personas que han leído algunos capítulos de que conocen la tesis, eminentemente psicológica, que se plantea en la obra...

Celebraremos que estos juicios prematuros tengan confirmación para bien de la literatura patria.

Ha sido denunciado el periódico de Valencia La Conciencia Libre, y detenida su directora, doña Belén Sagarra.

Nos escriben algunos vigilantes de los mercados, que por la empresa arrendataria de los mismos fueron declarados cesantes...

Suplicamos al señor conde de Montaroz que atienda en sus justas pretensiones a tan modestos empleados.

Mañana sale con dirección a Santurce, Bilbao, el Sr. Pérez Liguñano, al frente de la primera sección de la colonia escolar organizada por El Fomento de las Artes...

Por ataques al fiscal municipal Sr. López Oyarzabal, ha sido denunciado el número de nuestro estimado colega El País correspondiente al domingo 2 del actual.

La carta del Sr. Sagasta que leyó el señor Moret en la reunión de ex ministros liberales celebrada en el Congreso, es una confirmación de sus declaraciones publicadas en la prensa.

El jefe del partido liberal se expresa en términos familiares y hace en primer término un gran elogio de la conducta que está siguiendo la minoría liberal del Congreso...

Dice que la minoría liberal debe continuar con igual patriotismo la discusión de los proyectos económicos, sin llegar a la obstrucción, a fin de que no pueda atribuirse a ella la responsabilidad de que falte el gobierno los recursos necesarios para sostener la guerra.

Añade que en caso necesario vendrá a Madrid a tomar parte en los debates si el estado de su señora no se lo impide. De no poder venir, indica que los ex ministros podrán acordar quien debe llevar la voz de la minoría en el debate político-económico que pudiera suscitarse.

Opina que los conservadores deben continuar ahora en el poder, y también se ocupa algo de la compra de barcos, para combatir por lo excesivo del precio a que se aviene a adquirirlos el gobierno; pero declarando que es necesario reforzar la marina ante las eventualidades del porvenir.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dp.º, pl.

SUCESOS.

Los vecinos de la casa de Lope de Vega, núm. 11, se alarmaron ayer tarde al oír una detonación.

Averiguado donde se había producido el disparo, se supo que el inquilino del piso bajo al limpiar una pistola de dos cañones

se le disparó ésta, ocasionándose una herida en la mano izquierda. Ayer mañana fué cogido en la estación del Norte entre los topes de dos vagones un operario de dicha estación que sufrió graves contusiones. El infeliz, después de practicada la primera cura, ingresó en el hospital de la Princesa.

En la calle de la Princesa un coche de punto atropelló a un niño produciéndole varias contusiones. El cochero arreo de firme y huyó antes de que pudieran detenerle. En el solar núm. 151 de la calle de Santa Engracia se ha encontrado el cadáver de un anciano que se supone pereció de hambre.

En la calle Mayor se ha caído ayer tarde del caballo que montaba un soldado de administración militar, sufriendo leves contusiones. Ayer no ha habido conferencias previas, ni reuniones de ex ministros, ni comentarios a impresiones de ningún personaje en particular sobre la cuestión política.

Los que siguen detenidamente el estudio de las distintas fases que dicha cuestión viene presentando, descartan ya, como cosa muy problemática, la venida del Sr. Sagasta; esperan confiadamente en que los discursos de los Sres. Cánovas, Silveira y Moret dejarán planteada por completo y para resolución satisfactoria e inmediata la referida cuestión; que estos discursos darán ocasión al Sr. Gamazo para hacer determinadas manifestaciones; que todas las corrientes se encaminarán a una solución de concordia, en la que es posible que, una vez que todos han de poner algo de su parte, quede algún proyecto que otro relegado a continuar discutiéndose en la inmediata reunión de Cortes (como, por ejemplo, la ley de auxilios a los ferrocarriles) y en compensación hagan las minorías determinadas concesiones respecto al contrato de Almadén.

En resumen: que los pesimismo vuelven a ceder plaza a las impresiones optimistas, y que, a creer lo que nos decía un ex ministro fusionista, de los más relieve en su partido, el día 20 todo habrá terminado y... hasta los Santos, ó los Difuntos.

SOCIEDAD DE ESTAFADORES

Emilia Marchesi.

Una de las figuras principales de este proceso es sin duda alguna la de la amante de Cervera. Su participación en los delitos que se persiguen está evidenciada por los resultados que dió el registro practicado en su domicilio, por sus íntimas relaciones con Cervera y por algunos detalles de su vida pasada.

Es doña Emilia señora de agradable trato, animada conversación y de bastante cultura, condiciones que bien manejadas por ella, la hacen simpática a cuantas personas se dirige.

Ordinariamente viste de negro, con suma modestia siempre, no dejando adivinar por su indumentaria que pueda dedicarse a trabajos tan lucrativos como los en que aparece comprometida.

Representa de 45 a 50 años, es de estatura regular, delgada, boca sonriente, nariz larga, ojos negros sumamente vivos y el cabello se le ha puesto casi blanco desde poco más de un año.

Cuanto personas concurren a ventilar asuntos en las oficinas públicas, se habrán encontrado seguramente más de una vez con Emilia, que siempre está gestionando negocios y buscando recomendaciones. Pero donde es más conocida que en otra parte alguna, es en la Audiencia de Madrid, a cuyas relaciones va casi diariamente a enterarse de la tramitación de alguna causa ó a gestionar un indulto.

Durante bastante tiempo vivió en compañía de un conocido falsificador, de cuyo nombre no nos acordamos, y el cual dió con sus huesos en el presidio de Valencia como autor de una estafa, falleciendo en dicho establecimiento penitenciario antes de cumplir la condena.

Estos son los principales datos de la vida de Emilia Marchesi, contra la que parece existen graves cargos en este ruidoso proceso.

FOR LA MAÑANA

A las seis se constituyó en la Central de Correos el juzgado instructor, acompañado del señor marqués de Vadillo, el jefe del personal de Correos y el Sr. Marsal.

Visitó el juzgado las salas de distribución de cartas a los carteros, la de valores declarados, la estafeta de cambio y las de recepción de correspondencia de provincias, extranjero y América, presenciando las distintas operaciones que con la correspondencia se verifican, las cuales no difieren esencialmente de la reseña que de ellas hicimos antes de ayer.

Examinando el juzgado las diferentes habitaciones, vió una sumamente oscura, situada en la parte interior del edificio y encima de la estafeta de valores, en cuya habitación hay una mesa y esparcidas sobre ella infinidad de cartas destinadas a América y que aguardan la salida del correo.

Después presenció el juez la recepción del correo de Valencia, viendo todas las operaciones que para ella se practican. La impresión que esta visita ha dejado, tanto en el ánimo del Sr. Dessy y Martos, como en el de las demás personas que la han practicado, es la de que tal como las operaciones se practican existe la posibilidad de realizar sustracciones y cambios de cartas, siempre que las personas encargadas de estos servicios se propongan realizarlo, aguardando para ello la ocasión propicia, que no deja de presentarse, por cuanto los descuidados han de ser frecuentes donde los servicios tienen que hacerse con extraordinaria rapidez.

Otro detenido.

Mientras el juzgado se hallaba practicando la inspección de que nos hemos ocupado, los agentes de Seguridad Manuel Arredondo y Rías Perdiguerro, detuvieron en su domicilio a Dámaso González, conduciéndole directamente a la Cárcel-Modelo, dond quedó a disposición del juez instructor, en calidad de detenido e incomunicado.

Este detenido, es una de las personas que se hallaban enrueltas en el misterio, y de las que sin ser conocidas para la policía, mantenía relaciones con los individuos de la sociedad perseguida.

Indagatorias y carceos.

Desde la Central de Correos, se trasladó el juzgado a la prisión celular, ampliando

la indagatoria de Cervera y Quintans, y terminando de recibir la de González.

En estas diligencias debieron existir disparidad de manifestaciones entre los tres detenidos, por cuanto el celoso juez señor Dessy celebró dos carceos, uno entre Cervera y Quintans y otro con Dámaso González y Cervera.

Lo que en estas diligencias haya ocurrido cosa es que no hemos podido averiguar, por más que suponemos habrán revisado importancia, y de ellas se habrán podido deducir cargos contra los tres detenidos.

FOR LA TARDE

A las tres en punto ya estaba en su despacho el infatigable juez Sr. Dessy, el que, según nuestros informes, extendió cinco mandamientos de prisión contra otras tantas personas que aparecen complicadas en este proceso.

Una declaración.

Bautista Mas (a) el Churro compareció en el juzgado en calidad de detenido, por hablarse de él, según creemos, en algunas de las cartas halladas en los domicilios registrados.

Media hora permaneció en el despacho del juez este sujeto, saliendo al cabo de dicho tiempo en libertad por no haber aprehendido contra él cargo alguno.

Una visita de inspección.

Terminada esta declaración, se trasladó el juzgado a la calle de Carranza, núm. 17, piso segundo, en cuya casa habita Mariano Conde.

Rectificación.

Se nos ruega hagamos constar que la doña Emilia Marchesi que figura en el proceso por la estafa descubierta en Coorros, no es hija del difunto general D. José María Marchesi.

Dicho señor sólo tuvo tres hijos; don Francisco, D. Luis y D. Eduardo, quienes pertenecen al arma de caballería. Lo que ha dado margen a la equivocación, es que dicha señora se ha hecho pasar, en varias ocasiones, por hija del general mencionado.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

El Papa enfermo.

Roma 4. Se habla mucho de la enfermedad del Papa; pero afortunadamente los rumores pesimistas carecen de fundamento. El doctor Lapponi que visitó ayer a S. S., dijo que la indisposición era tan ligera que es probable que hoy mismo pueda reanudar las audiencias. Hay que acoger con prevención los rumores alarmantes que se complacían en esparcir aquí algunas gentes.

Elección.

Paris 3. El Consejo de administración de la compañía explotadora del canal de Suez ha nombrado unánimemente para la presidencia de la misma al príncipe de Aremborg.

Mr. Faure de viaje.

Havre 3. El presidente de la república M. Faure, que se propone visitar gran parte de la Bretaña, se ha embarcado en la mañana de hoy en este puerto con rumbo a Saint Malo.

Valores en Bolsa.

Paris 2. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 68.90. 3 por 100 francés, 101.96.

London 4.

Exterior español, 68.62.—Fabra.

Vapor correo.

Port Said 4. Hoy martes ha salido de este puerto para Barcelona el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Santiago.—Fabra.

Periódico muerto.

Roma 4. El periódico La Reforma, de larga historia en la prensa italiana, ha cesado en su publicación.—Fabra.

Asesino preso.

Zurich 4. Ha sido preso el italiano Giovanni, autor del asesinato del suizo Pormeter, causa de los recientes desórdenes en esta población.—Fabra.

Tranquilidad en Atenas.

Atenas 4. Las noticias publicadas en los periódicos alemanes suponiendo que reina gran agitación en nuestra capital con motivo de los rumores de dimisión del gabinete, son notoriamente exagerados. En Atenas reina completa tranquilidad, no habiéndose celebrado, como se ha dicho, ninguna manifestación.—Fabra.

Una opinión.

Berlin 4. La Gaceta de Colonia insiste en afirmar que todas las potencias siguen de perfecto acuerdo en el modo de apreciar la cuestión de Creta, a pesar de la defección de Inglaterra.—Fabra.

Viajero agosto.

Bucharest 4. El rey Carlos de Rumania, acompañado de su augusta esposa, ha salido para Viena.—Fabra.

Conflicto resuelto.

Lisboa 4. Puede considerarse resuelto el conflicto del alumbrao. El Consejo de ministros de hoy ha aceptado la promesa de los directores de la fábrica del gas, de que dentro de tres días la población volverá a tener su alumbrao completo.—Fabra.

Li-Hung-Chang.

London 4. Para hoy martes se halla señalada la visita del embajador Li-Hung-Chang al presidente del ministerio, y para mañana la presentación por el mismo de sus cartas credenciales en Osborne a la reina Victoria.

El representante de China se propone visitar todos los grandes centros manufactureros de la Gran Bretaña.—Fabra.

Un acuerdo comentado.

Lisboa 4. Es objeto de animados comentarios el hecho de que la comisión elegida por las personas que tomaron parte en la suscripción nacional abierta para dotar a la marina portuguesa de un cañonero de 350 toneladas, haya resuelto prescindir por completo de los poderes públicos para la construcción del mismo.

Se funda en que una dolorosa experiencia demuestra que aquellos sólo sirven para entorpecer y dificultar las más patrióticas y generosas empresas, no por falta de probidad ni competencia, sino por el personalismo y el compadrazgo que todo lo domina y envenena en las regiones oficiales. La comisión ha acordado abrir un concurso en Portugal para la construcción del expresado cañonero renunciando a toda ingerencia oficial, haciendo sin embargo protestas sobre el respeto que le inspiran la caballerosidad y actitud del cuerpo de la armada portuguesa.—Fabra.

NACIONALES

La escuadra en Alicante.

Alicante 3, 7.55 m. Acaba de fondear en este puerto la escuadra española, compuesta de los buques Pelayo, Infanta María Teresa y Vizcaya.

La entrada en el puerto de nuestros buques ha sido presenciada por numerosísimo público, del que formaban parte multitud de forasteros, entre ellos gran número de botijistas.

El recibimiento hecho a la escuadra ha sido entusiasta.—Mestre Martínez

Honras fúnebres.

Segovia 3, 5.10 t. Costeadas por el Ayuntamiento, se han celebrado hoy en la Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas ocasionadas en el 37, cuando la facción carlista de Zariátegui asaltó a esta ciudad. A las exequias asistieron varias comisiones oficiales y numeroso público.

El alcalde dirigió a sus compañeros de corporación y a los invitados, sentidas frases.—Berzal.

Necrología.—Retraso de un tren.—Mercado en Hellin.

Albacete 3, 10 m. Ha fallecido en Nava de Arriba (Pozohondo), punto de su residencia, el rico propietario D. Juan Garjo Cerro, padre del distinguido abogado de este colegio D. Guillermo y de D. Juan, cura párroco de Casas de Lázaro.

Por haber descarrilado un tren de mercancías en Aranjuez, llegó anteanoche a esta capital el tren mixto con dos horas y 45 minutos de retraso.

Anoche salió para Hellin con objeto de dirigir las obras de una plaza mercado que comenzarán en breve en aquella villa, el inteligente arquitecto D. Francisco Manuel Martínez Villena.—Algarra.

Los anarquistas.—Traslado de prisioneros.—Detención de un timador.

Barcelona 4, 3.50 t.

(Urgente.) En la madrugada de hoy serán trasladados varios anarquistas, que se hallan actualmente presos en Monjuich y en las cárceles, a las prisiones militares situadas en el cuartel de los Docks.

Hoy ha ingresado en los calabozos de Atrazanas un timador que había ofrecido libertad a uno de los anarquistas detenidos si éste le entregaba antes 25 duros.—Figuerola.

Desgracias en una mina.

Bilbao 3, 4 t. En las minas de San Luis, próxima a esta capital, ha ocurrido hoy un desprendimiento considerable de tierras, quedando sepultados dos obreros, uno de los cuales ha sido extraído cadáver.—Coll.

Toros

Cartagena 3, 9 m. El ganado de Arribas lidiado hoy ha resultado bueno.

Caballos muertos, 22. Minuto ha estado muy trabajador; Faico hizo una faena lucida. Ambos diestros muy oportunos en quites.

La entrada un lleno.—Palacios.

Motín en Aguadulce.

Sevilla 3, 5.40 t. El pueblo de Aguadulce se ha sublevado al empezar a cobrarse el impuesto de consumos.

Los amotinados han herido a varios empleados, dirigiéndose después al Ayuntamiento en demanda de que el impuesto se cobrara por encabezamiento.

La guardia civil consiguió restablecer el orden, deteniendo algunos alborotadores. Por esta misma causa se nota algún desasosiego en el pueblo de La Roda.—Mencheta.

La escuadra.—Un motín por consumos.

Valencia 3, 3.30 t. Esta mañana, a las diez, ha zarpado con rumbo a Alicante la escuadra española surta en el Grao.

En el correo de Madrid ha salido el maestro Pedrell.

Telegrafían de Sagunto que ha habido allí un motín por los consumos.

Los amotinados quemaron el fiolato y recorrieron la población en actitud un tanto tumultuosa.

La guardia civil disolvió a los revoltosos, deteniendo a seis de ellos. Las últimas noticias acusan tranquilidad.—Ferrando.

Detención de un anarquista.

Barcelona 4, 6.30 t. En el pueblo de Palleja ha sido detenido el caracterizado anarquista Juan Sala (Ladrillero), a quien buscaban hace tiempo.

El referido anarquista ha sido conducido a Barcelona.—Figuerola.

Desgracias en un molino.

Sevilla 4, 7 m. En un molino acitero de Sancejo han perecido asfixiados el alcalde y dos obreros que estaban limpiando el pozo.

Otro obrero que intentó auxiliarlos fué sacado en grave estado.—Mencheta.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 4. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63.37. 3 por 100 francés, 102.06.

London 4. Exterior español, 63.87.

Buenos Aires, 4. Dos mil cajistas de imprenta se han declarado en huelga.

A causa de esto algunos periódicos han tenido que suspender su publicación.

Puerto Rico 4. Ayer lunes salió de este puerto para la Coruña el vapor correo Santo Domingo, de la compañía Trasatlántica.

Según noticias de la República Argentina, las personas pudientes de la colonia española residentes en aquel país, inspirándose en el sentimiento del más acendrado patriotismo han resuelto costear la construcción de un buque de guerra para regalarle a España; pero desocosa al mismo tiempo de que no suceda lo mismo que con el desgraciado cañonero Filipinas, cuyo importe se satisfizo en parte con el producto de una suscripción abierta en Manila, han creído conveniente entenderse directamente con una acreditada casa inglesa.

Die Dittu Grashick, hablando hoy sobre

el particular, añade que el pedido se ha hecho a los astilleros del Clyde (Escocia), conviniendo en la construcción de un crucero de 4500 toneladas, de mucha velocidad y con todos los adelantos de la arquitectura naval, el cual debe ser entregado a España dentro del plazo improrrogable de dieciséis meses.

MANIFESTACIONES DEL SR. CANOVAS

Las impresiones que ayer tarde consignamos en nuestra edición de la noche, como resultado de nuestras informaciones de última hora, las confirmaban anoche muchos caracterizados políticos de distintos partidos y de opuestas tendencias.

Al terminar la sesión del Congreso, habló el Sr. Cánovas del Castillo en uno de los pasillos de la Cámara con algunos diputados y periodistas.

En las palabras del Sr. Cánovas notábase cierta oculta satisfacción, y aunque acerca de la solución apetecida no hizo el presidente del Consejo de ministros afirmación alguna categórica, dejó traslucir en su conversación que bien poco falta para que se presente completamente resuelto el problema.

Empezó el Sr. Cánovas hablando de la reunión del consejo del Banco de España, cuyos detalles le había comunicado en el banco azul el Sr. Navarro Reverter, y expuso que las cantidades que facilitara el Banco de España, servirían para atenciones ineludibles a que tiene que hacer frente el ministro de Ultramar, al que garantiza el Tesoro de la Península, que es el único, añadió, que puede prestar esa garantía, como la ha venido prestando en anteriores operaciones.

Al expresar la cifra de la operación, alguien oyó oír al Sr. Cánovas que serían 184 millones los que ponía a disposición del gobierno el Banco de España.

Esto mientras se votan los proyectos especiales—dijo el jefe del gobierno—que han de proporcionar otros recursos, que una vez votados no habrá necesidad de apelar al Banco.

Ocupóse después el Sr. Cánovas de la carta dirigida a los ex ministros liberales por el Sr. Sagasta, carta que conocía tan solo por las referencias que de ella le habían hecho, y con este motivo se desahogó en elogios del jefe del partido liberal, ensalzando su patriotismo y diciendo que los consejos y exhortaciones que había dirigido a sus correligionarios, eran las que correspondían a un hombre de Estado de su altura y de su experiencia, poniéndose en condiciones para en el caso de que surgiera alguna contingencia personal que a él le imposibilitara continuar en el poder, pudiera fácilmente el Sr. Sagasta encargarse en un momento de formar gobierno, al que prestarían su apoyo todas las fuerzas conservadoras.

El Sr. Sagasta tiene razón—añadió el señor Cánovas—de considerar difícilísimas las circunstancias que presenta a inapetible el poder, pues yo mismo si hubiera podido encontrar un medio decoroso no hubiera tenido inconveniente alguno en dejar su posesión y con él sus gravísimas responsabilidades a quien lo deseara.

El consejo del Sr. Sagasta está claro y terminante; dice a sus amigos: que nos concedan los recursos que hemos pedido, y se sobreentiende que no quiere con esto decir que nos impongan cuantas condiciones se les ocurran ponernos, pues eso no sería entonces concedernos lo que pedimos sino imponernos lo que quisieran, y no ha sido tal el pensamiento del jefe de los liberales, pues bien se ha cuidado de añadir: que los concedan, pero salvando la responsabilidad del partido.

El Sr. Cánovas del Castillo dió a entender varias veces en el curso de su conversación que durante el resto del mes actual podrían estar aprobados los proyectos.

A fin de mes ya estará cerrado esto—decía a un diputado que deseaba marcharse—y le queda a usted setiembre por delante para vernos.

Ninguna alusión hizo a sesión permanente ni a nada que con ella se relacionase.

El señor presidente del Consejo de ministros estuvo muy expansivo, y hasta sus más insignificantes manifestaciones sirvieron para deducir que pocos grines van quedando de las nubes que empañaban el horizonte político precipitando tempestades, que según todas las apariencias, es difícil que estallen por ahora.

Después de hacer las manifestaciones que hemos indicado, habló breve rato el señor Cánovas con el presidente del Congreso.

El señor ministro de la Guerra estuvo anoche en la Huerta, conferenciando con el señor presidente del Consejo de ministros.

Los señores de Cánovas del Castillo han recibido muchas manifestaciones de pésame por el fallecimiento de su pariente D. Miguel Michel y Osma, distinguido coronel de artillería que ha fallecido repentinamente.

El Sr. Michel era un bizarro militar muy querido entre sus compañeros de arma por sus excelentes cualidades.

El marqués de Lema, que estos últimos días ha estado en Berlin, sufrió allí un ligero enfriamiento que le obligó a guardar cama.

Afortunadamente el director general de Comunicaciones se halla muy aliviado y habrá salido para París, desde donde vendrá a Madrid, probablemente, a fines de la presente semana.

Según oímos anoche en algunos círculos políticos, no es exacto que el Sr. Silveira se haya mostrado partidario, como dice un colega, de que se constituya el Congreso en sesión permanente para aprobar los proyectos especiales de Hacienda.

Lo que parece que el Sr. Silveira había manifestado a algunas personas, era que si las dificultades para la aprobación de esos proyectos persistían, la gravedad de las circunstancias y la absoluta necesidad de conceder los recursos para la guerra y las atenciones de la Península, aconsejaban que en último término se presentara una proposición concediendo al gobierno una amplia autorización que podía ser discutida y aprobada en sesión permanente.

Anoche circuló el rumor de haberse declarado un formidable incendio en Canfranc. Aunque nada de positivo se sabía en los centros oficiales, parece tiene algún fundamento la noticia.

Ha sufrido algún retroceso en la enfermedad que venía padeciendo, el obispo de Barcelona.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito militar, al coronel de artillería D. Francisco Parra Santos.

FOMENTO.—Real orden nombrando catedrático de historia natural del instituto del Cardenal Cisneros, a D. Serafin Casas Abad.

CUBA

Combate de caballería.—Ataque a un tren.—Otro encuentro de 100 contra 1.000.

Habana 4.

Sanguily, con la partida a sus órdenes, poseionado de la finca la Condesa (Sabanilla), fué encontrado por la columna volante del coronel Maroto, compuesta de los escuadrones de la Reina, Castillejos, Alcántara y Sesma.

Merced a una brava carga del escuadrón de la Reina, los insurgentes se desbandaron, dejando sobre el campo 11 muertos, hechos al arma blanca. Nuestras tropas tuvieron varios heridos.

Atacado un tren por los rebeldes de la vía férrea de Pinar, fué rechazado el ataque por la escolta, causando al enemigo ocho muertos; por nuestra parte muerto el teniente Ayudes y soldado de apellido Manzanillo.

En otro encuentro de una pequeña columna leal de cien hombres con los insurrectos, en número de más de mil, tuvieron las tropas pérdidas sensibles, contándose entre ellos el teniente del regimiento de Andalucía González Pintado; los rebeldes tuvieron muchos muertos y heridos

SORTEO PARA CUBA

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 3, 5'20 t. En el sorteo de oficiales para Cuba, ha correspondido á los capitanes D. Antonio Rodríguez, D. Baldomero Riera, D. Cándido Pardo, D. Eduardo González, D. Tomás Carbonero, D. Enrique Lizeux, D. Antonio Quirós, y como voluntario, D. Eulogio Foch.

Barcelona 3, 6'10 t. Ampliación del sorteo: Capitanes D. Francisco López Martínez, D. Luis Calvo Merencio y tenientes segundos D. Ramón Medina y el voluntario don Antonio Fernández Cueva.—Figuerola.

Barcelona 3, 11'30 t. En el sorteo verificado en el regimiento de Aragón, han resultado elegidos para pasar á Cuba los capitanes D. Tomás Medina y D. Adolfo Arias y los segundos tenientes D. Julio Benítez y D. Federico Muñoz.—Figuerola.

Oviedo 3, 8 n. Se ha verificado el sorteo de oficiales en el regimiento del Príncipe, habiendo correspondido marchar á Cuba á los capitanes D. Francisco Suárez Aza y D. José Rodríguez, y á los subalternos D. Manuel Aguirre, D. Diego Cabrera Morales, don Alejandro Martínez, D. Ramón González Senes, D. Rodrigo García Álvarez y don Buenaventura Domingo Martínez.—El correspondiente.

FUGA DE PRESOS

(POR TELEGRAMA)

Alicante 3, 7'45 t. En este momento tengo conocimiento de que esta tarde se han fugado de esta cárcel varios presos, que son activamente perseguidos.—Mestre Martínez.

Alicante 3, 11'50 n. En las inmediaciones de la cárcel, la atención de gente es grande.

El juez practica activas diligencias. El número de fugados asciende á diecisiete, entre ellos, y el que al parecer es el jefe de los escapados, figura Pinet, que tiene cinco causas, siendo condenado por ellas á veinticinco años de presidio. Este recluso se ha fugado durante el tiempo de su condena tres veces. Otro de los fugados estaba preso por homicidio y otro cumplía condena por homicidio.

Hasta la hora que telegrafio, la guardia civil ha conseguido ya capturar á dos de los fugados. Uno de ellos está sentenciado á diecisiete años de presidio.

Hasta ahora, no he podido averiguar el medio de que se valieron para escaparse. Dicese que ataron al vigilante, colocándole una pelota de trapo en la boca y, habiendo por ella por medio de cuerdas, en cuya operación debieron emplear por lo menos cinco minutos.

Uno de los reclusos escapados, y que ha sido preso por la guardia civil, dice que Pinet era el director de la evasión y que iba armado con un revolver de reglamento y una navaja de grandes dimensiones.

La guardia civil se destacó por las inmediaciones de la cárcel.

Coméntase en la población este inexplicable suceso.

De la cárcel se han fugado varias veces presos, cometiéndose por ellos algunos homicidios.

Se ha oficiado al director de Establecimientos Penales, dándole cuenta del suceso.

Aumenta el número de curiosos en los alrededores de la cárcel.—Mestre Martínez.

Alicante 4, 3'40 t. Continúa el juzgado practicando la inspección ocular en la cárcel, con motivo de la fuga de presos.

Esta madrugada ha sido capturado, en el pueblo de San Vicente, José Vilar. Circulan graves comentarios con respecto á la fuga del célebre bandido Pinet, que estaba condenado por muchos y diversos delitos. Entre otros hechos que se cuentan de este criminal, figura una estufa que quería hacer desde la cárcel al relojero señor Cansado, de esa corte.

Todas las autoridades persiguen con gran celo las averiguaciones para descubrir el paradero de los 15 fugados restantes.

Los tres que se capturaron han declarado que hacían tiempo que tenían proyectado fugarse.—Mestre Martínez.

SORTEOS EN MADRID

Cazañores de Manila.

Sétima compañía.—Capitán D. Enrique González y segundo teniente D. José Ser vi Sánchez, voluntario, y agregados los segundos tenientes de la escala de reserva D. Manuel Gómez Colera, D. Antonio Muñoz y D. Cayetano Francés Fernández.

Octava.—Capitán D. Miguel Fastegueras Gil y segundo teniente D. Sinfiorano Gómez Hernández, voluntario, y agregados los segundos tenientes de la reserva don Alberto Sebastián Gómez, D. Ezequiel Palomar de la Iglesia y D. Leandro Caramarana y Bogones.

Ciudad Rodrigo.

Sétima compañía.—Capitán D. Manuel Rodríguez y segundo teniente D. Antonio Gallardo.

Octava.—Capitán D. Pedro Verdugo y segundo teniente D. Julio Marina Muñoz.

Caballería.

Como oportunamente dijimos, en este cuerpo no se ha verificado el sorteo de un teniente coronel, dos comandantes y un capitán, en atención á haber voluntarios, designándose para cubrir las vacantes al teniente coronel D. José Zabala, ascendido en Cuba; á los comandantes D. Manuel Jiménez y D. Aniceto Rebollo Pavón, y al capitán D. José Buerba.

Artillería.

En el sorteo de un teniente coronel ha correspondido á D. Fernando Branga. En el de primeros tenientes á D. José Cuenca y Cuenca, D. Pedro Barriourenu, D. Enrique Salgado y Tomás, D. José Izquierdo, D. Eliseo Loriga, D. Julio Anduella, D. Carlos Sánchez Pastorfidio y D. Roman Gruma; este último se ha presentado voluntario.

Han entrado en suerte 64 tenientes coroneles y 154 primeros tenientes.

HORROROSO INCENDIO

(POR TELEGRAMA)

Valladolid 3, 11'30 n. (Recibido con retraso.) Según despachos recibidos en este Gobierno civil, el incendio producido en Rueda comenzó á las once de la mañana, quedando destruidas, hasta las seis de la tarde, según las últimas noticias, 200 casas.

El origen del siniestro se supone casual, habiéndose iniciado en las tapias de un corral.

El viento propagó el fuego con gran rapidez.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

De los pueblos inmediatos han acudido auxilios.

A las siete de la tarde salió para Rueda el gobernador civil, acompañado del jefe de guardia civil y fuerzas á sus órdenes, un arquitecto, varios diputados provinciales y guardias municipales.

El alcalde tiene preparados auxilios para el caso en que se estimen necesarios.

Los últimos telegramas anuncian la localización del fuego.

Ignóranse más detalles.—Mencheta. Valladolid 4, 1 m. El gobernador ha telegrafado desde Rueda al secretario del Gobierno y al alcalde, pidiéndoles inmediatos auxilios.

Las bombas se han inutilizado. La situación del pueblo es tristísima. El vecindario se halla consternado. Urgen socorros y el envío de nuevas bombas.

El gobernador encarga además que se forme una junta, compuesta de las principales personalidades y de la prensa, para estudiar el medio de arbitrar recursos.

Van destruidas 500 casas. Salen de esta zona de bombas con el material correspondiente y 25 bomberos.

En el Gobierno se está constituyendo la junta á que se refiere el gobernador en su telegrama.

Calculábase que medio pueblo ha quedado destruido.

El incendio se ve á muchas leguas de distancia.

La situación es por demás angustiosa.—Mencheta.

Valladolid 4, 4'50 t. Según las últimas noticias, continúa el incendio en Rueda.

Cuántas horrores. La población se halla presa de espantoso pánico.

Anchianos, niños y mujeres lloran y gritan por las calles, yendo de un lado para otro sin saber qué les pasa.

La respiración se hace imposible por efecto del humo y del calor.

Una mujer, á la que sacaron de su casa enferma, murió á poco de asfixia.

Un niño que se suponía dentro de una casa, no parece.

Un hombre que arrojaba desde un tejado cubos de agua, cayó entre los escombros.

Después de grandes esfuerzos, se logró salvarle, siendo conducido con heridas al hospital.

Un francés que se encontraba en la población, con gran riesgo salvó algunos botecos de alcohol.

Se registran multitud de hechos heroicos.

Las autoridades estuvieron reunidas toda la noche anterior.

A las tres de la mañana se ordenó salir para Rueda 120 soldados de infantería y 25 de caballería.

De los pueblos limítrofes han acudido multitud de personas.

Medina del Campo remite viveres en abundancia.

El gobernador, Sr. Zancada, se muestra incansable.

Las pérdidas son incalculables. La mayoría de las casas quemadas pertenecen á vecinos pobres, que las tenían aseguradas en una compañía local.

Muchísimas familias se han quedado sin hogar.

El incendio se ha cebado en el ala izquierda de la calle Real ó Vía, que arranca de la ermita del Cristo.

Con el material de incendios remitido anoche desde esta se cree quedará dominado el fuego en breve plazo.—Mencheta.

Las últimas noticias oficiales dicen que el incendio ha sido dominado por completo.

Las pérdidas materiales se valúan en un millón de pesetas.

LA BECERRADA

DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS CIVILES

Qué alegre estaba la plaza de Toros ayer tarde.

Más que dispuesta para una becerrada, parecido para celebrar en su ruedo la corrida de Beneficencia, por las colgaduras de que estaban engalanados sus palcos y gradas, por el lleno completo que había y por las mil y mil hermosas que gallardamente lucían, con esa gracia propia de las españolas, la airosa, clásica y patriótica mantilla.

Cada palco era una guirnalda de seducciones, y en cada delantera de grada de la mezquita—salvo en la que había individuos del sexo feo—se veía cada cristiana, que le dejaba á uno estidió.

¡Qué de mujeres guapas, santo cielo! Aquello era una bendición de Dios, y si no fuera por pecar de exagerado, diría que todos los concursos de bellezas femeniles celebrados en Spa, Niza y Medina de Rioseco, han sido Juan y Manuela si se comparan con el gratuito que presenciámos todos los que ayer fuimos á la plaza de Toros.

La presidencia era un ramo de rosas. ¡Qué palco aquel! De flores estaba adornado, pero las verdaderas rosas eran Matilde Pretel, Pilar García de Pinedo, Luisa Medina y Concha Cubas.

El despejo fué lucidísimo, y no lo detallo porque se llevó á cabo con arreglo al programa que á su tiempo publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La lidia de los seis beceros abundó en peripecias.

Los dos primeros fueron grandes y de poder; los restantes eran manejables, y si infundían respeto, fué por las velas que se traían.

Eran espadas los Sres. Iribarren, Alberto Lacasa, Emilio González, José Escanciano, José Campos y Luis Buenafé.

El que mejor quedó fué Iribarren; los peores, el segundo y el último, que tuvieron por su mieta de jinda y se arrepintieron tan pronto como brindaron, cediendo los trastos á otros chicos más guapos, que hicieron lo que pudieron.

De los banderilleros, el mejor Eduardo Belluga (Belluguita), que puso un soberbio par de frentes.

Luis Mazzantini y su hermano Tomás, ayudaron solícitos á todos aquellos toreros que agraz, que se llevaron revolcones mayúsculos y pasaron grandes fatigas para llenar sus respectivos cargos de espadas y banderilleros.

El orden—cosa rara en esta clase de fiestas—fué perfecto.

D. Luis, que demostró energía en la dirección, evitó que muchos de esos méteme en todo, se escandalizaran y estorbaran en el redondo, pues al primero que hizo lucirse, le agarró bonitamente por los brazos y en volandas, desde los medios, le llevó hasta la barrera, donde le puso de patitas en el callejón.

Las carreras de cintas no ofrecieron otra cosa notable que la habilidad demostrada por un jovencito, casi un niño, que montaba una brosa jaca castaña.

Fué el que se llevó los aplausos y las cintas.

La batalla de flores no resultó.

En cambio el conjunto de la fiesta fué muy animado y divertido.

De lo que se alegra

PUNTILLA

El Sr. Iribarren tuvo la desgracia, durante la lidia del cuarto becerro, de sufrir una herida en la muñeca izquierda, que se la causó... el espada que mataba, en una huida que dió.

Por fortuna, la herida aunque molesta no es grave.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Habiendo sido tan extraordinarias y atendibles las indicaciones hechas al señor Vico para que prolongue la serie de representaciones, que con tanta y tan distinguida concurrencia están verificándose, y obligado por un sentimiento de profunda gratitud, continuará durante la presente semana, poniendo en escena las siguientes obras:

Miércoles 5.—Vida alegre y muerte triste.

Jueves 6.—Lo sublime en lo vulgar.

Viernes 7.—La muerte en los labios.

Sábado 8.—Un drama nuevo.

Domingo 9.—Juan José, por la tarde, y La muerte civil, por la noche.

—En breve se verificará en el teatro circo Español, de Barcelona, la reprise de la hermosa opereta La niña de los cisnes, arreglada á la escena española por D. Gabriel Briones y D. Diego Jiménez Prieto, música del maestro Lacombe y que tan extraordinario éxito obtuvo al estrenarse en el teatro Gran Vía de la capital de Cataluña.

—Ayer mañana han llegado procedentes de Italia, el director y todo el personal de bailarinas que han de tomar parte en los grandes bailes que se pondrán en escena en el teatro del Buen Retiro, tan pronto como terminen las representaciones de ópera.

Mañana comenzarán los ensayos para dichos bailes.

Según afirmación de un colega, en Torobispo (Zamora), existe el temor de que unos 20 vecinos de aquel pueblo estén atacados de hidrofobia.

En vista de las reclamaciones que han dirigido al Sr. Pidal muchos diputados, quejándose del excesivo número de personas que, según ellos, hacen intransitable el salón de conferencias y los pasillos de la Cámara, ha dispuesto el señor presidente del Congreso que se someta este asunto al estudio y decisión de la subcomisión de gobierno interior, la cual adoptará las medidas conducentes para evitar los abusos que han originado las quejas.

ECOS PARLAMENTARIOS

Ayer ha proseguido en el Congreso la discusión del presupuesto de Puerto Rico, impugnando el voto particular del Sr. Soler y Casajuana el diputado por San Juan de Puerto Rico, Sr. González Beltrán, quien por primera vez hacía uso de la palabra en la Cámara popular.

El Sr. González (D. Enrique), que habla con gran facilidad y corrección, demostró en su discurso un profundo conocimiento de los intereses de la pequeña antilla, consignando con argumentos de gran fuerza que las ventajas que para el fomento de obras públicas en Puerto Rico concede el señor ministro de Ultramar á los municipios en el presupuesto que se discute son más positivas y beneficiosas que las propuestas en el voto particular.

El Sr. Soler y Casajuana defendió con mucha elocuencia las razones que le aconsejaron disociar del dictamen de sus compañeros de comisión.

El presupuesto se aprobará seguramente mañana.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de impuesto de navegación se ha constituido, nombrando presidente y secretario á los Sres. Concha Castañeda y marqués de Casa-Pavón. Mañana se reunirá de nuevo para estudiar el dictamen.

Las comisiones que entienden en los proyectos de restablecimiento de juzgados y de exención de derechos arancelarios al material de Guerra y Marina, han dado dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Los senadores opositos al proyecto de auxilios á los ferrocarriles han acordado abrir entre ellos una suscripción para hacer una tirada especial del discurso del señor Montero Rios, contra la totalidad de dicho proyecto.

El señor duque de la Roca ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley, disponiendo que siempre que se renueven nuevas Cortes, y antes de que se constituya el Senado, los senadores por derecho propio presentarán certificación del registro de la propiedad de que siguen poseyendo los mismos bienes con que acreditaron su entrada á otros equivalentes; los vitalicios acreditarán seguir poseyendo las calidades en virtud de las que fueron nombrados, y los electivos acreditarán al comenzar cada legislatura que continúan poseyendo los mismos bienes raíces, sin nuevo gravamen, con que justificaron la renta.

Las vacantes que resultaran del incumplimiento de lo anterior, se proveerán con arreglo á la Constitución.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 4.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 3, DEL 4. Rows include Duda perpetua al 4 0/0 int., Renta fija, etc.

Telegramas casa Propper y C.

Cierre oficial: Exterior, 68-87. Renta francesa, 101-97. Italiano, 86-85. Turco, 19-05. Portugal, 26-68. Río Tinto, 000-00. Nortes, 107-00. Alicante, 167-00. Barcelona 4, 3, 45 t. Interior, 63-62. Exterior, 76-00. Amortizable, 77-00. Cubas 1886, 86-25. Idem 1890, 72-00. Nortes, 27-35.

EN EL CORREO

Interior, fin corriente, 68-52 1/2.

CHARADA

Al dar primera-dos-tres veintidos ó veintitres caramelos á una-tres, le dió sólo dos ó tres de los de segunda-tres.

Solución á la anterior: PACA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5.

BUEN RETIRO.—8 1/2.—Un ballo in maschera. Últimas funciones. Butaca sin entrada, una peseta. (Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.) ZARZUELA.—9.—Vida alegre y muerte triste. PRINCEPE ALFONSO.—3 3/4.—El baile de Luis Alonso.—El grumete.—Cuadros disolventes.—Retolondón. MARAVILLAS.—8 3/4.—La lista oficial.—Los diablos rojos.—Al agua, patos!—El jefe del movimiento. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocípica, Tiro Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio. Teatro de Fenómenos.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde. Entrada con asiento, 25 céntos. FRONTON DE SAN FRANCISCO.—8.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro jóvenes pelotaris. GALON HUNBER.—(Carrera de San Jerónimo, 33.)—Academia ciclista.—Lecciones de nuevo de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocípedos.—Tiro de salón, etc., etc. TEATRO DE LA INFANCIA (Guifol) Plaza de la Lealtad, 1. (Prado).—Bonitas funciones, desde las cinco de la tarde. Patos 1 pta. Preferencias 15 céntos, y general 10 céntos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. RUSA.—De seis de la tarde á doce de la noche.—Montaña rusa.—Excentricos musicales hermanos Bretos.—Banda militar.—Patines.—Embarcaciones.—Trineos.—Columpios.—Tiro de salón y panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Café.—Restaurant. Entrada, 50 céntimos.

me gusta más, nunca me embrollo; no hay necesidad de discutir, porque todo el mundo sabe que dos y dos son cuatro. Aquí tenéis vuestra cuenta.

Al decir esto presentó un papel á M. Tanala, que hizo un gesto entre fastidioso y suplicante, diciendo:

—Papeles! Os lo suplico, nada de papeles. ¿Creeis que voy á estudiar todos esos números?

—Es de primera fuerza!—se dijo el notario, que comprendió el juego de su interlocutor.—Estamos en guardia;—y prosiguió en alta voz:

—Sin embargo, deberíais... —El qué? ¿leer esas patas de mosca?

—Claro, si queréis saber... —¿Y no podéis decirme sencillamente el total?

—Esto me cuesta muy caro—pensó el notario que se sentía cogido.

M. Tanala repuso:

—Vamos, acabemos; ya es tarde, y tengo que hacer. Veamos el total, querido, el total.

M. Feyrolles se preparó al asalto que su diestro deudor se disponía á hacerle sufrir.

—El total?—dijo sonriendo cándidamente.

—Es muy elevado!

—No importa, decido.

—Es que así, de pronto, os parecerá algo fantástico, porque nada hay tan terrible como las cifras. Os aseguro que hacéis mal en no las cifras. Os aseguro que hacéis mal en no las cifras. Os aseguro que hacéis mal en no las cifras.

—Estoy seguro de ello.

—Mirad, prefiero dejaros este papel; lo esbudiareis á placer, y nos ocuparemos de ello dentro de quince días; después de todo, no corre prisa.

El notario creía que de esta manera esquivaba el golpe que le amenazaba.

Pero su contrario era fuerte en la lucha.

—Pues vos habéis dicho antes que era preciso acabar hoy mismo; pues bien, acabemos; venga el total, querido, el total.

M. Feyrolles comprendió que no había más remedio que decirlo, y se preparó á la conciencia.

—¡Trece mil francos! ¡Trece mil francos de gastos! Os aseguro que ya no se debe decir cuenta de boticario, sino cuenta de notario cuando se hable de una cuenta exagerada.

—¡Mala peste, trece mil francos de gasto! M. Feyrolles se defendió.

—Querido... declaro bajo mi palabra; que se recobre los fondos, no habré realizado ni el más pequeño beneficio; si no hiciera otra clase de negocios, y todos fueran como este, ¡pront me quedaría en la calle!

Os suplico que no discutamos más este asunto. Mi cuenta es exacta; está hecha concienzudamente; diré más, os he tratado como á un amigo; tratadme vos de la misma manera. Después de todo, os he prestado señalados servicios, ¡acordaos de ellos!

M. Tanala se levantó de nuevo, y sonriendo exclamó:

—Me acordaré y os trataré como amigo.

—Sea en buen hora!

—Hace un año, si os hubiera propuesto compraros mi crédito... ofreciéndos... pongamos veinte mil francos... porque no valía más... ¿hubierais aceptado con gusto?

—No; hubierais rehusado.

—¡Bah!

—Si no he dejado de considerar el crédito como bueno! Cuando un deudor es inteligente activo, ambicioso, en fin, como vos, el acreedor tiene siempre esperanzas.

—Sin embargo, hace un momento dijisteis que habíais desesperado de recobrar vuestra dinero. Siempre os cojo en flagrante contradicción con vos mismo, querido maestro.

—Es posible! Pero desde entonces ha cambiado la situación.

—¿Cómo?

—Porque gracias á mí sois hoy administrador de una gran fortuna.

M. Tanala quiso fingir una dignidad que no tenía, y replicó:

—¿Y vos, M. Feyrolles, el notario íntegro por excelencia el que así me habla? ¡Et verdad que el interés de vuestros intereses os ciega demasiado! Convento en que soy, gracias á vos, administrador de una fortuna considerable; ¡pero esa fortuna es mía? ¡No, no soy más que el depositario! ¡Depositó sagrado!

—¿Cómo queréis que despoje á la viuda y á la hija de vuestro viejo amigo para pagar mi deudas personales? ¿Sois vos quien me dais un consejo semejante?

—¿Qué diría vuestra clientela si supiera que M. Feyrolles, el honrado notario, ha podido hablar así? Maestro, vos sois siempre Jorge La

ala... insolvente por el momento; es verdad que más adelante, contando con los beneficios que resulten de mis operaciones, podré pagar mi deuda... Vuestro crédito es bueno y tenéis razón al guardarlo, pero no le puedo pagar hasta más adelante... Sin embargo, puedo proponeros un arreglo inmediato.

—¿Sobre qué bases?

—Poseo aún de mi propiedad sesenta mil francos.

—¿Y bien?

—Os los ofrezco.

—¿A cuenta?

—No, como total...

—Entonces mi crédito es malo?

—No.

—Eso no me conviene.

—Como gustéis.

—Os perseguiré judicialmente.

—No os atreveréis.

—Me atreveré...

—¡Hacedlo!

El notario palideció de cólera, pero permaneció dueño de sí.

—Sois un hombre muy hábil!—dijo con despecho.

—¿Es un cumplimento?

—Como queráis! ¿De modo que me ofrecéis sesenta mil francos por mi crédito?

—Sí, y os trato amistosamente.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 5

Santos del 5 de agosto. Nuestra Señora de las Nieves, San Emigdio, obispo y mártir, San Casiano, obispo, San Desvaldo, rey, San Simón, madre del Nacimiento.

CITOS PARA EL DIA 5

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas), y habrá misa mayor a las diez, y por la tarde solemnidad vespertina con asistencia del V. Caudillo de Párragos y reserva.

ANUNCIO

Se venden 2.000 arrobas, aproximadamente, de cerdo de fábrica de buena calidad, a 3,50 pesetas arroba, y 20.000 de segundero, a 2,25 arroba, juntos o separadamente.

INTERESANTE

La Sra. Molins, especialista para señoras en Londres y París, ofrece sus servicios como callista a las familias de Madrid. Va a domicilio escribiéndole: Correos, apartado 66.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceleros, núm. 18 (Cuatro Camareros), en la noche del 3, se ha dado hospitalidad y sora a 17 hombres, 11 mujeres y 2 niños.—Total, 30.

CASAS DE SOCORRO

El día 3 se asistieron en las de esta capital 114 accidentados: 28 graves, 60 leves y 13 de pronóstico reservado.— Fallecidos de repente, 1.

ENTERRIAMIENTOS

El día 3 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Almudena, 33; En San Isidro, 3; En San Justo, 3; En San Lorenzo, 1; En Santa María, 1.

REUNIONES

La Asociación de Peritos agrícolas se reunirá en junta general ordinaria el día 5 del actual, a las nueve de la noche, en el local de la asociación de horticultores, calle de Toledo, 34, segundo.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores: Día 3 al 7 de agosto. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas al 9.216.

Día 4.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 24 millones del semestre 1.º del actual, de 35 y 20 millones de los venidos de agosto de 1895 y abril próximo pasado; facturas presentadas y corrientes.

Día 6.

Pago de intereses de todas clases de deudas del semestre 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

PRIMERA CASA

en composituras y venta de máquinas de coser, de ocasión. Se garantizan los tratos. —ESPARTEROS—20

LA CONCEPCION

Bautes, maletas, sacos y demás artículos. Precios de fábrica. Especialidad en composituras. 5, Fuencarral, 5.

COCHES

Se realizan de moda: hay duques con capota, 3.000 rs. Charrel, 2.000 reales.—Palafox, 2.

BARCELONA

Se vende un caballo, un burro, un mulo, una berlina, par guarniciones tranco y tres carrillos de mano. Relojes, 13, cochera, de 9 a 11 y 14.5.

ANUNCIO

Se venden 2.000 arrobas, aproximadamente, de cerdo de fábrica de buena calidad, a 3,50 pesetas arroba, y 20.000 de segundero, a 2,25 arroba, juntos o separadamente.

INTERESANTE

La Sra. Molins, especialista para señoras en Londres y París, ofrece sus servicios como callista a las familias de Madrid. Va a domicilio escribiéndole: Correos, apartado 66.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceleros, núm. 18 (Cuatro Camareros), en la noche del 3, se ha dado hospitalidad y sora a 17 hombres, 11 mujeres y 2 niños.—Total, 30.

CASAS DE SOCORRO

El día 3 se asistieron en las de esta capital 114 accidentados: 28 graves, 60 leves y 13 de pronóstico reservado.— Fallecidos de repente, 1.

ENTERRIAMIENTOS

El día 3 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Almudena, 33; En San Isidro, 3; En San Justo, 3; En San Lorenzo, 1; En Santa María, 1.

REUNIONES

La Asociación de Peritos agrícolas se reunirá en junta general ordinaria el día 5 del actual, a las nueve de la noche, en el local de la asociación de horticultores, calle de Toledo, 34, segundo.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores: Día 3 al 7 de agosto. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas al 9.216.

Día 4.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 24 millones del semestre 1.º del actual, de 35 y 20 millones de los venidos de agosto de 1895 y abril próximo pasado; facturas presentadas y corrientes.

Día 6.

Pago de intereses de todas clases de deudas del semestre 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

PRIMERA CASA

en composituras y venta de máquinas de coser, de ocasión. Se garantizan los tratos. —ESPARTEROS—20

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Karachi y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Higo y Yokohama.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

PARA MÁS INFORMES, EN LA AGENCIA, PUERTA DEL SOL, NÚM. 15.

DR. MORALES

Almoneda salón, gabinete, despacho, comedor, tapices y adornos. Fuencarral, 6, pl. d.º

ALMONEDA PARTICULAR

Un pequeño arsenal, 7, 2.º decha. pesetas. Fuencarral, 6, principal.

ENFERMEDADES SECRETAS

La blenorragia, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada.

En el primer afección solo al conducto uretral; más en la segunda afecta la uretra y la vagina. En esta última se confunde con la leucorrea común (flujo blanco), producto de secreción de las glándulas de la matriz y de la vagina.

La blenorragia, enfermedad muy común en el hombre en su primera juventud, aun radicalmente curada, deja una marcada predisposición a padecerla segunda vez, y hasta en algunos individuos parece existir una especial predisposición a padecerla, por la frecuencia con que son víctimas de ella.

Esta circunstancia y la de ir muy comúnmente seguida la blenorragia de estrecheces uretrales en el hombre, han sido causa de que se prescriban por multitud de médicos las inyecciones de sustancias cáusticas y astringentes, único medio de tratamiento por algunos empleados en esta enfermedad, al cual se ha atribuido también otra de las más frecuentes complicaciones de la misma, la gonorrea (inflamación de ciertas partes).

Por otra parte, la blenorragia es simplemente una infección venérea localizada en la uretra, como se localiza en los ojos del recién nacido, cuya madre padezca leucorrea, constituyendo la oftalmía purulenta; y como infección que es, debe tratarse por una medicación general que tienda a disminuir la infección, tal como lo verifican las Píldoras balsámicas Eusebianas, que, aparte esta circunstancia, poseen la propiedad de eliminar por parte por las vías urinarias, según lo demuestra el olor a violeta que toma la orina del que las usa, constituyendo así una medicación tónica y local preferible a las inyecciones, y a todo otro medicamento.

Las Píldoras Balsámicas Eusebianas están preparadas con los balsámicos más poderosos y de acción más segura y eficaz con arreglo a las mejores procedimientos modernos, y se venden a 5 pesetas en todas las farmacias.

Único depositario en Madrid: Melchor García, Capellanes.

LA CONCEPCION

Bautes, maletas, sacos y demás artículos. Precios de fábrica. Especialidad en composituras. 5, Fuencarral, 5.

COCHES

Se realizan de moda: hay duques con capota, 3.000 rs. Charrel, 2.000 reales.—Palafox, 2.

BARCELONA

Se vende un caballo, un burro, un mulo, una berlina, par guarniciones tranco y tres carrillos de mano. Relojes, 13, cochera, de 9 a 11 y 14.5.

ANUNCIO

Se venden 2.000 arrobas, aproximadamente, de cerdo de fábrica de buena calidad, a 3,50 pesetas arroba, y 20.000 de segundero, a 2,25 arroba, juntos o separadamente.

INTERESANTE

La Sra. Molins, especialista para señoras en Londres y París, ofrece sus servicios como callista a las familias de Madrid. Va a domicilio escribiéndole: Correos, apartado 66.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceleros, núm. 18 (Cuatro Camareros), en la noche del 3, se ha dado hospitalidad y sora a 17 hombres, 11 mujeres y 2 niños.—Total, 30.

CASAS DE SOCORRO

El día 3 se asistieron en las de esta capital 114 accidentados: 28 graves, 60 leves y 13 de pronóstico reservado.— Fallecidos de repente, 1.

ENTERRIAMIENTOS

El día 3 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Almudena, 33; En San Isidro, 3; En San Justo, 3; En San Lorenzo, 1; En Santa María, 1.

REUNIONES

La Asociación de Peritos agrícolas se reunirá en junta general ordinaria el día 5 del actual, a las nueve de la noche, en el local de la asociación de horticultores, calle de Toledo, 34, segundo.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores: Día 3 al 7 de agosto. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas al 9.216.

Día 4.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 24 millones del semestre 1.º del actual, de 35 y 20 millones de los venidos de agosto de 1895 y abril próximo pasado; facturas presentadas y corrientes.

Día 6.

Pago de intereses de todas clases de deudas del semestre 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

PRIMERA CASA

en composituras y venta de máquinas de coser, de ocasión. Se garantizan los tratos. —ESPARTEROS—20

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Karachi y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Higo y Yokohama.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

PARA MÁS INFORMES, EN LA AGENCIA, PUERTA DEL SOL, NÚM. 15.

DR. MORALES

Almoneda salón, gabinete, despacho, comedor, tapices y adornos. Fuencarral, 6, pl. d.º

ALMONEDA PARTICULAR

Un pequeño arsenal, 7, 2.º decha. pesetas. Fuencarral, 6, principal.

ENFERMEDADES SECRETAS

La blenorragia, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada.

En el primer afección solo al conducto uretral; más en la segunda afecta la uretra y la vagina. En esta última se confunde con la leucorrea común (flujo blanco), producto de secreción de las glándulas de la matriz y de la vagina.

La blenorragia, enfermedad muy común en el hombre en su primera juventud, aun radicalmente curada, deja una marcada predisposición a padecerla segunda vez, y hasta en algunos individuos parece existir una especial predisposición a padecerla, por la frecuencia con que son víctimas de ella.

Esta circunstancia y la de ir muy comúnmente seguida la blenorragia de estrecheces uretrales en el hombre, han sido causa de que se prescriban por multitud de médicos las inyecciones de sustancias cáusticas y astringentes, único medio de tratamiento por algunos empleados en esta enfermedad, al cual se ha atribuido también otra de las más frecuentes complicaciones de la misma, la gonorrea (inflamación de ciertas partes).

Por otra parte, la blenorragia es simplemente una infección venérea localizada en la uretra, como se localiza en los ojos del recién nacido, cuya madre padezca leucorrea, constituyendo la oftalmía purulenta; y como infección que es, debe tratarse por una medicación general que tienda a disminuir la infección, tal como lo verifican las Píldoras balsámicas Eusebianas, que, aparte esta circunstancia, poseen la propiedad de eliminar por parte por las vías urinarias, según lo demuestra el olor a violeta que toma la orina del que las usa, constituyendo así una medicación tónica y local preferible a las inyecciones, y a todo otro medicamento.

Las Píldoras Balsámicas Eusebianas están preparadas con los balsámicos más poderosos y de acción más segura y eficaz con arreglo a las mejores procedimientos modernos, y se venden a 5 pesetas en todas las farmacias.

Único depositario en Madrid: Melchor García, Capellanes.

LA SEÑORA

DOÑA CLOTILDE REYNA DE PLEGUEZUELO falleció el 5 de agosto de 1992.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 5 del actual en las Descalzas Reales y en los altares de San Jerónimo, San Andrés, San Simón, San Matías y Santo Tomás, del monasterio del Escorial, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL CARMEN RETORTILLO DE COGHEIN falleció el día 5 de agosto de 1995.

R. I. P.

Su viudo, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA

Todas las misas que se celebren el 5 en la iglesia de San Sebastián, el 6 en la de San Jerónimo y el 7 en la de Santa Cruz, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, se han dignado conceder 100 días de indulgencias el primero y 40 días cada uno de los otros dos señores prelados, por cada misa que se oyer, sagrada comunión que se aplique ó parte de rosario que se reze en sufragio del alma de dicha señora.

Además el Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, si dicho santo rosario se reze en compañía de alguna persona de la familia, concede otros 40 días de indulgencia por cada uno de los misterios.

LA ANEMIA

ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES

por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, irritabilidad del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas; que, cuando no faltan, suelen ser escasas ó dolorosas; hueras, somnolencia, propensión a la tristeza y al llanto, y deseo de satisfacer gustos tan raros como el de morder lápices, etc., etc.

De todas las enfermedades que afligen a la humanidad, ninguna es tan fácil de curar como esta, siempre que se usen las Píldoras ferruginosas Heischell, compuestas de hierro, hemoglobina y manganeso, que se venden en todas las farmacias a 2 pesetas la caja.

Único depositario en España: M. García, Capellanes, 1, Madrid.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

Al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 por 100 DINERO

por alhajas, papeletas del Monte de Piedad y resguardo de valores públicos pignoratios. Este acreditadísimo establecimiento tiene el mayor tasador de joyas para toda clase de operaciones. Verdadera casa de préstamos y no de retroventa. VICTORIA, 2

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

PRINCIPE, 3, ENTRESUELO

En la presente semana se han recibido de la casa Sanjoel y compañía, de Barcelona, dos expediciones de 500 metros de tubería, de 20 centímetros de diámetro, para conducción de agua, y 400 metros de 12 centímetros, que comenzarán a colocarse con los otros 500 de 25 centímetros ya almacenados.

Acciones subscriptas, 1.047.—Pagaré en circulación, 21.200 pesetas.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal y condiciones de los mismos bajo sobre a R. F. M., Esparteros, 9, portería.